

RESOLUCIÓN de nombramiento de 22 de julio de 2010, del Catedrático de Universidad D. MANUEL DE LAS CASAS GÓMEZ, por el que se nombra DIRECTOR-COMISARIO de la Escuela de Arquitectura de Toledo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, en sesión de 2 de marzo de 2010, aprobó la creación de la Escuela de Arquitectura de Toledo. Este Acuerdo, ratificado por el Pleno del Consejo Social en su sesión del 12 de marzo del 2010, fue aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por Decreto 166/2010 de 15 de junio de 2010. En consecuencia, y de conformidad con el art. 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto, NOMBRAR DIRECTOR-COMISARIO de la Escuela de Arquitectura de Toledo, al Catedrático de Universidad D. MANUEL DE LAS CASAS GÓMEZ, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2010.

Este nombramiento conlleva un complemento económico equivalente a Director de Centro.

Ciudad Real, 22 de julio de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 22 de julio de 2010, del Profesor Doctor D. ANTONIO LAGUNA PLATERO, por el que se nombra DECANO-COMISARIO de la Facultad de Periodismo de Cuenca.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha, en sesión de 2 de marzo de 2010, aprobó la creación de la Facultad de Periodismo de Cuenca. Este Acuerdo, ratificado por el Pleno del Consejo Social en su sesión del 12 de marzo del 2010, fue aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por Decreto 169/2010 de 15 de junio de 2010. En consecuencia, y de conformidad con el art. 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto, NOMBRAR DECANO-COMISARIO de la Facultad de Periodismo de Cuenca al Profesor Doctor D. ANTONIO LAGUNA PLATERO, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2010.

Este nombramiento conlleva un complemento económico equivalente a Decano.

Ciudad Real, 22 de julio de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento de 3 de agosto de 2010, del Profesor Doctor D. MIGUEL CARRION RUIZ-PEINADO, por el que se nombra SECRETARIO de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo .

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto, NOMBRAR SECRETARIO de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo, con fecha de efectos 1 de septiembre de 2010, al Profesor Doctor D. MIGUEL CARRIÓN RUIZ-PEINADO.

Ciudad Real, 3 de agosto de 2010. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR